



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

| VIGILADA MINEDUCACIÓN |



CIRCULAR No. 017/2020

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA SEDE CENTRAL.

**ASUNTO: REFLEXIONES SOBRE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA
UNIVERSIDAD Y OPCIONES DE AYUDA A NUESTROS
ESTUDIANTES.**

FECHA: 08 DE MAYO DE 2020

Apreciados miembros de la comunidad educativa javeriana:

Reciban mi especial saludo.

He considerado importante compartir con Ustedes varias reflexiones sobre algunos asuntos económicos de la Sede Central de la Universidad y de las importantes y completas opciones de ayuda a nuestros estudiantes en la Javeriana Bogotá.

Esta circular es complementaria a la circular # 18 que expediré el 9 de mayo, con relación a la continuidad académica en el primer y segundo periodo académico de 2020.

El valor de las matrículas refleja el costo del servicio educativo de calidad que la Universidad está prestando. Expresa lo que la Universidad emplea para: la contratación y cualificación del cuerpo profesoral; la generación de nuevo conocimiento para fortalecer los contenidos docentes; la disponibilidad de infraestructuras tecnológicas, de comunicaciones, bibliográficas, de gestión y física, y las actividades de bienestar y desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa, todo ello conformando una experiencia formativa única y transformadora de las personas y de la sociedad.

En la Universidad Javeriana los valores de matrícula cubren estos costos de manera significativa, pero no son suficientes para solventar las inversiones en talento humano, en tecnología y en infraestructura, que permitan asegurar la sostenibilidad institucional, expresada en mantener las condiciones de excelencia de nuestro proyecto educativo, inversiones que usualmente se soportan con ingresos complementarios a las matrículas.



Con ocasión de la crisis social y sanitaria originada por el COVID-19, la Universidad, si bien ha tenido menores gastos en algunos rubros como servicios públicos, sus ingresos complementarios se han visto profundamente afectados.

Por lo tanto, no sería responsable por parte de la Universidad considerar un descuento en el valor de las matrículas. Ello sería una decisión que quizás tendría una buena acogida en el corto plazo, pero impactaría a la Universidad de tal manera que no podría asegurar su promesa de acompañar a los estudiantes en los próximos años, en la culminación de sus procesos de formación con altos niveles de calidad.

Sin embargo, somos plenamente conscientes de la grave situación económica que están enfrentando nuestras familias, los crecientes niveles de desempleo, las dificultades para generar ingresos. Por ello, la Universidad, con sensibilidad por los que tienen actualmente dificultades económicas, y a partir de una responsable decisión, ha querido fortalecer los actuales programas de becas y de apoyo económico, y establecer nuevos mecanismos para que los estudiantes puedan continuar sus procesos de formación en la Javeriana.

Los nuevos programas fortalecerán significativamente las becas y apoyos financieros a estudiantes que, en el segundo semestre de 2019, nos permitió apoyar con becas y descuentos a más de 4,100 estudiantes por un valor superior a los \$11.000 millones, a más de 3,500 estudiantes con financiación directa de la Universidad por \$30.000 millones, más el apoyo de ICETEX a 4.500 estudiantes por un valor de \$45.000 millones.

Son 18 los programas de becas y apoyos financieros que se han construido para nuestros estudiantes de pregrado y posgrado, que nos permitirán atender las realidades familiares y personales de cada uno de nuestros estudiantes. Un mayor detalle de estos programas los encuentran en el portal de la Universidad, www.javeriana.edu.co, en: “Seguimos construyendo el futuro que soñamos”, o si lo prefieren en la dirección: <https://www.javeriana.edu.co/construye-futuro/>

Los invito a su consulta y navegación por los diferentes programas. Algunos programas que desearía subrayarles:

Para Neojaverianos en programas de pregrado:

- 300 becas del 50% del valor de la matrícula, en 34 programas académicos
- 40 cupos de crédito a largo plazo, en el que el estudiante solo paga el 30% del valor de la matrícula, NO se generan interés de financiación durante sus estudios sobre el capital e inicio de pago al momento de obtener el título.
- 40 cupos de crédito a largo plazo (Programa Lumni), en 34 programas académicos en el que el estudiante solo paga el 15% del valor de la matrícula.



- Descuento del 5% por pago anticipado del valor de la matrícula.
- 11 Becas mejores bachilleres.

Para estudiantes de la Universidad en programas de pregrado:

- 2000 cupos en la línea de rescate, que cubre hasta el 70% del valor de la matrícula, para el segundo semestre de 2020, quienes tengan dificultades económicas sobrevinientes por la crisis sanitaria del COVID-19, no se genera interés de financiación durante el tiempo de los estudios sobre el capital, e inicio de pago al momento de obtener el título.
- Descuento del 5% por pago anticipado del valor de la matrícula
- Línea de crédito de corto plazo, con tasa de interés del 1%, que cubre hasta el 90% del valor de la matrícula.
- 300 (aprox.) Becas de la Rectoría de la Universidad por excelencia académica y necesidades económicas.

Para estudiantes en programas de posgrado:

- Descuento del 5% por pago anticipado del valor de la matrícula, acumulable con otros beneficios.
- Descuento del 10% a egresados de pregrado de la Universidad Javeriana y por convenios con Acodesi, Ausjal, Familias Javerianas, Ministerio de Defensa, entre otros
- Línea de crédito de corto plazo, con tasa de interés del 1%, que cubre hasta el 90% del valor de la matrícula en el semestre.
- Línea de crédito de mediano plazo, con tasa de interés del 1%, que cubre hasta el 60% del valor de la matrícula en el semestre
- Créditos condonables del 50% en maestrías y del 100% en doctorados, que aplica para algunos programas.

Termino invitando a nuestros estudiantes y a sus padres a conocer y aprovechar los programas de becas y apoyos financieros que les ofrece su Universidad. Ciertamente encontrarán la posibilidad de continuar desarrollando sus proyectos de formación sin las limitaciones que las condiciones económicas actuales nos plantean.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector